



Estos, contribuyentes almerienses, jamás se obtienen en ningún orden y es la vida del Estado, sino se cumplen con los deberes. Cumplidos, pues, todos vosotros, y tened la evidencia, que el derecho, de grado ó por fuerza, se os tendrá que reconocer.

Y como ya en esta capital, el Registro Fiscal no solo está aprobado por la Delegación de Hacienda, sino lo que es más, está en práctica al haberse recaudado la totalidad del primer trimestre: porque la Administración ya hizo la comprobación administrativa á que se contrae el número 1.º del art. 16 de la Instrucción provisional de 14 de agosto de 1900; los contribuyentes, vuelve esta Presidencia á decirlo y proclamarlo, deben solicitarlo, pero con urgencia, la alteración de la hoja de cada una de sus fincas, por diferencia «en la capacidad productora», sea cual fuere la causa, á fin de que, no se encuentren envueltos en expedientes que se incoan por la «Inspección» ó por «denuncias particulares.»

Además, con esas altas, dando la verdadera renta actual, el imponible será mayor; y como la contribución es «impuesto de repartimiento fijo», «jes cupo!» podrá llegarse, sino á lo que han llegado los propietarios de Madrid, cuyo tipo para el Tesoro en Rústica es el 7 y medio por 100, acaso descendamos los de Almería en urbanas al 10 ó al 12 por 100.

Con esas altas también se evitan la comprobación administrativa y técnica «oficiosa» que ahora se hace por el Sr. Arquitecto de la Hacienda, y se llega á ella, solo en los casos «taxativamente» señalados en el Reglamento; que no está Almería en 1902, en 1903, ni en 1904, épocas en las cuales pudo aplicarse el número 2.º del artículo 16 de la citada Instrucción provisional de 14 de agosto de 1900, dictada para cumplir con la Ley de 27 de mayo de este año, y la Circular de 1.º de Diciembre de 1903.

Estamos en 1905, con Registro Fiscal de Edificios y Solares aprobado, y en práctica y observancia; y es una verdad axiomática de jurisprudencia y legislación que «distinguit tempora, et concordavit iura.»

Esta Liga espera, que los contribuyentes almerienses secundaran sus propósitos; que estériles serán ciertamente, si á la apatía y á la indiferencia que en todos nos domina, y mas remarcablemente aún tratándose de asunto que á la fortuna individual toca tan de cerca, no sucede la natural y necesaria actividad, que los de otras ciudades y provincias de España tienen, y con la que han logrado y logran serles oída y atendida en los centros Municipales, Provinciales y Ministeriales.

Almería 3 de Abril de 1905.—El Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, JUAN CASSINELLO y CASSINELLO

NOTAS PARISIENSES.

¡Hablad, que no os entiendo!

Hagamos cuentas: 62 oradores se han inscrito para hablar en la Cámara sobre la separación de la Iglesia y el Estado. Si no me engaño, siete han hablado ya; nos queda, pues, por aguantar, 55 discursos.

Supongamos que cada discurso necesite, por término medio, dos horas, y esto hacen 110 horas.

Ahora bien; las sesiones de la Cámara duran 5 horas, y 110 horas divididas por 5 dan 22.

22 sesiones serán, pues, consagradas solo á la discusión general. A razón de 4 sesiones por semana y teniendo en cuenta algunas vacaciones, llegamos así á la mitad del mes de Mayo.

Mientras yo alineaba estas cifras, pensaba en esta frase de un parlamentario inglés: «La discusión, algunas veces, ha cambiado mi opinión, jamás mi voto.»

Las 110 horas de discursos producirán exactamente igual efecto. Cada diputado sabe por adelantado cómo votar, y todo lo que se diga no le hará variar de pronóstico.

tico, pues, á todo piensa en sus electores y en su reelección.

Se podría, pues en rigor, suprimir los 55 discursos; pero no es malo, sin embargo, que se pronuncien. El Parlamento es la caldera en que hervien las aspiraciones del país; la discusión desempeña el papel de válvula de seguridad. Los discursos, el vapor por el aire, disminuyen la tensión en la caldera ó impiden una explosión.

Luego hablad, buenos diputados: Hablad, hablad lugares comunes, repetir cosas mil veces dichas, exponed en la tribuna, sed prolivos, fastidiosos, eso es bueno, saludable, y, además nadie está obligado á otros ni á leerlos, lo que celebro infinito por lo que á mí me corresponde.

H Harduin.

Teatro-circo Variedades.



Mme. de Valsois, DOMADORA DE ELEFANTES.

Mme. Valsois; hé ahí una de las pocas mujeres en cuyo cuerpo se dan por igual la belleza y la fuerza unidas á todos los dones del espíritu.

De eso dimana su atractivo irresistible para todos los públicos del mundo.

Su historia es interesante como pocas; su labor como artista, está narrada por toda la prensa de Europa.

De origen austríaco, perteneciente á una nobilísima familia, tuvo desde niña gran predilección por los ejercicios á que hoy se dedica.

Fué á Francia con sus padres, y como generalmente son estas aristócratas de Viena unas excelentes amazonas, debutó en el Nouveau-Cirque, en calidad de ésnayre, logrando con ella un éxito colosal.

Poco después, casó con un ciudadano francés Mr. M..., el que no logró que dejara Mme. Valsois de proseguir sus arriesgados y artísticos trabajos.

Enviado á poco, y solo halló consuelo en sus nuevas empresas.

En Hamburgo compró los cuatro elefantes que hoy presenta, á los que solo ella, á fuerza de constancia y trabajo, ha logrado amansar de tan maravillosa manera.

De allí empezó para ella una nueva existencia, si difícil, no desprovista de ciertos encantos.

Dice Mme. Valsois que el elefante es de muy leata inteligencia, pesada como su cuerpo, de ahí que se necesite mucho tiempo y gran suma de paciencia, para conseguir en señarles alguna ejercicio.

Los elefantes son perezosos, indolentes; no se les puede castigar, son vengativos; hay que enseñarles con dulzura y cariño.

Todo lo ha conseguido de esos animales Mme. Valsois, hasta el punto, que es imposible llegar ya á mayor perfección de la conseguida en esos prauquidermas por esta belleza fuerte y sana, hija de Venus y Hércules.

Madame Valsois posee una fortuna más que regular ganada con su trabajo.

Madame Valsois, es un tipo de mujer ideal cuyo poder encanto; es le enya una energía puramente sugestiva, poderosa y suave, que pone en acción los fuertes músculos de sus cuatro bestias; «Carolus», «Mina», «Therése» y «Kita.»

Nuestro público, que siempre

honró al verdadero talento, y se inclinó también ante la gracia y la belleza, aplaude mas calurosamente cada noche á Mme. Valsois, cuya gallarda figura luce mas por sus gracias y su atractivo femenino, que por las valiosas alhajas con que se adorna.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c. SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Falta de vigilancia.

Ahora que tenemos nuevo Alcalde y otros jefes de fuerza armada del Municipio, vamos á rogar á todos ellos que procuren que halla más vigilancia en las calles de Ruada Lopez, Reyes Católicos, Quosada y otras muchas de este distrito, pues se pasa algunas veces un mes sin que se vea por la noche un agente de la autoridad en dichas importantes vías.

Anteanoche al dueño de la Cervetería granadina que hay en la calle de Ruada Lopez, le robaron del cajón del mostizador varias pesetas que tenia en plata. Al apercibirse del hecho, saló detrás del zatero no pudiendo darle alcance porque corría éste más que un galgo.

A pesar del asedado que se formó, no acudió ninguna sereno ni otra clase de autoridad.

Esperamos que el nuevo Alcalde atenderá el justo ruego que le hacemos, en nombre de los vecinos de dichas calles.

Al público.

Deseosos de vulgarizar el anuncio poniéndolo al alcance del grande y pequeño comerciante, hemos pensado en publicar una sección especial de anuncios telegráficos sumamente económicos y de grandes resultados prácticos para el industrial.

A nuestros lectores recomendamos la lectura de la expresada sección que insertaremos en breve en lugar preferente de la cuarta plana, en la seguridad que ha de convenirles conocer cuantos artículos en ella se anuncian.

A informe.

La Dirección General de Obras públicas ha remitido á informe del Gobernador el proyecto de modificaciones de embarcadero de mineras en las Almadravillas, solicitado por D. Ludovico Perreau.

Lo del agua de Gador.

Se nos dice que el no haber podido apagar el incendio ocurrido en Gador en el establecimiento de don Juan del Pino, con el agua de las fuentes públicas, fué porque según contrato de hace muchos años, durante las noches aprovechaban las aguas varios propietarios de fincas que tienen derecho á ellas.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Penales.

La Dirección General de Penales ha destinado á Ceuta, á los presos en la cárcel de Almería, Rafael Ruiz Urrutia y Juan Rodríguez Parrilla condenados por los delitos de homicidio y asesinato á las penas de 12 años y un día de reclusión y cadena perpetua, respectivamente.

Cédulas personales.

Ha quedado abierta en las oficinas del Arrendatario de Contribuciones, la cobranza voluntaria de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Un abuso.

Los empleados de consumos cometen á diario todo género de abusos y desmanes.

Antesyer desbaliaron á un vacino de Felix que había venido á Almería para embarcarse con rumbo á Oán.

Dicho individuo llevaba una poca de sal en un bolsillo de la americana, y al llegar al fialto del Puerto no solo le decomisaron dicho artículo, sino que los de consumo le quitaron la americana, y hasta le amenazaron con pegarle.

Tiempo es ya de que las autori-

dades toman cartas en estos asuntos para evitar tantos escándalos como á diario ocurren en los fialtos.

Reclamación.

Por D. Manuel García Blasas, vecino de Lucainena, se ha pedido al Gobernador la suspensión de los trabajos de alumbramiento de aguas que se vienen realizando en el Marchal de dicho pueblo.

El reverso de la medalla.

Es el hierro, en principio, el elemento inmediato más necesario y natural de la sangre, único capaz de comunicar á este líquido biohémico el vigor y riqueza que debe tener para llevar á todo nuestro ser la salud y la vida. El «Hierro Brava» en gotas concentradas, es la única preparación recomendada por las eminencias científicas, y á cuyo legítimo éxito se debe, sin duda, la existencia de sus innumerables falsificadores.

Compañía de Aguilas.

Según la «Revue Minière Meta lurgique et Industrielle», ha concluido ya la convocatoria para la Junta general que ha de celebrarse el día 8 del actual mes.

El Consejo de Administración piensa proponer á la Asamblea el reparto, por el ejercicio de 1904, de un dividendo bruto de cinco francos por acción ó sea alrededor de 420 francos, netos, afectando el saldo de los beneficios á la amortización de una parte de los bonos que quedan en circulación.

Petición.

Por D. Antonio Ledesma Hernandez, se ha solicitado del Gobernador se declare incompetente la Administración en un expediente relativo á cierto alumbramiento de aguas que se está realizando en el pago de Pantaleon, término de Tabernas.

Visjeros.

En el hotel Paris han entrado: D. Joaquín García, D. Angel Domenech, D. Francisco Alcantara, D. Vicente Gahert, D. Francisco Salmeron, D. Hermenegildo Vila y D. Pedro P. Castelló.

Han salido: D. M. Mandil, don Francisco J. Moreno, Mr. L. Richard y señora, D. J. Declaux y D. J. Fresquet.

Devolución.

El director de la Compañía del Sur de España ha presentado escrito al Gobernador interesando se le devolviera á dicha empresa las 1.500 pesetas que depositó para interponer el recurso de apelación contra la resolución gubernativa que la condenó al pago de una multa de 1.500 pesetas por el conato de choque ocurrido el 26 de Septiembre de 1901 entre las estaciones de Huécar y la Calahorra, teniendo en cuenta que la compañía citada ha abonado la multa.

Coronel.

Procedente de Oádiz, es esperado mañana el Coronel del Arma de Infantería D. Eduardo Ramirez Muñoz, recientemente nombrado para esta Zona.

Lista de electores.

Antes del 10 del corriente mes deben formarse las listas de los electores que hayan fallecido durante el año, las de los que han perdido el derecho electoral y las de los que lo han adquirido.

No asisten.

El Vicepresidente de la Comisión Mixta ha oficiado al Gobernador rogándole disponga lo necesario para que los vocales de dicha Comisión, Diputados Provinciales, no dejen de asistir, como hoy ocurre, á las sesiones que aquella viene celebrando.

Predicador.

Mañana, quinto viernes de Cuaresma, predicará en la Catedral, el canónigo Magistral D. Victoriano A. Rodrigo Sans.

Descarrilamiento.

Antesyer tarde descarriló cerca de la estación del Sur de España en Granada, una máquina que se encontraba haciendo maniobras.

Oradores sagrados.

Hé aquí la lista de los predicadores á cuyos señores han sido encargados en la parroquia del Sagrado, con motivo del solemne Novenario de Dolores de la Virgen, que darán co-

mienso esta tarde á las 4 y 1/2 de la misma.

- Die 6.—D. Antonio Salas. Die 7.—D. Juan Cruz. Die 8.—D. Manuel Moncada. Die 9.—D. Juan Cruz Sans. Die 10.—D. Alfonso Torres. Die 11.—D. José Ferrás. Die 12.—D. Miguel Rodríguez. Die 13.—D. Juan Navarro. Die 14.—D. Juan Cruz.

Con tal objeto, el templo ha sido adornado con grande esplendor y suntuosidad.

Suscripción de acciones.

La suscripción abierta en Madrid, Barcelona y Bilbao, para cubrir 80.000 obligaciones de los ferrocarriles del Norte se ha cubierto doce veces.

Pago.

El sábado se abrirá el pago en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, de los haberes de los maestros jubilados correspondiente al primer trimestre del corriente año.

El pago se hará durante todo el mes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Religiosa.

Esta tarde á las 5 dará comienzo en el templo de Las Siervas de Maria, un solemne Sotenario dedicado á los Dolores Santísimos de la Virgen, y cuya sección musical estará á cargo de aquellas religiosas.

Renuncia.

Por D. Diego Navarro se ha renunciado la propiedad del registro minero núm. 2 853, del término de Huércal de Almería.

Musical.

Los distinguidos concertistas señores Montero y Barrenas, que con tanto éxito actúan en el salón del café Suizo, tuvieron anoche que repetir la hermosa fantasía de «La Bohème», inspirada en los motivos más brillantes de la famosa ópera de Puccini, dando el esmero y delicadeza con que fué interpretada.

Enferma.

La señora esposa del ingeniero jefe que fué del ferrocarril, nuestro particular amigo D. Francisco Montenegro, se encuentra enferma en Huelva, en cuya capital reside. Deseamos su completo restablecimiento.

Que no se apruebe.

La Delegación de Hacienda ha informado al Gobernador que procede no aprobar el presupuesto municipal de Velez Rubio hasta que dicha corporación incluya en el mismo la cantidad de 530.411'15 pesetas que adeuda al Tesoro.

Torero.

Ha llegado á S. villa, de regreso de Méjico, en cuyas plazas ha tomado parte en buen número de corridas, el aplaudido matador de toros, Angel Carmona (Jamisero).

Se trata de organizar una corrida en esta capital con el fin de que tarde en ella dicho espada que tanta fama ha alcanzado en poco tiempo, por su valor y conocimiento en el arte de Montes.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Ramon Matizano 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Maria», en término de Bedar.

D. Manuel Ferré, 20 id., id., con el nombre «Las tres Marias», enclavadas en término de Almería.

D. Cayetano Rodríguez, 20 idem, de mineral de azufre, con el nombre «El trueno», situadas en término de Almería.

Heridos de ayer.

La niña de tres años Carmen Barabé Perez, fué mordida por un perro en la parte posterior del torax.

—Otra de nueve años, llamada Carmen Gil Cortés, tuvo la desgracia de herirse en la region glútea izquierda.

—El niño de tres años José Cárdenas Gallardo, dió una caída, produciéndose una herida contusa en la region frontal de tres centímetros de longitud.

—Salvador Lopez Gonzalez, de 14 años de edad, sufrió una lesión en el ojo derecho con luxación del cristalino y por lo tanto pérdida completa de la visión.

Luis Alvarez Lopez, de 11 años, dió una caída, produciéndose una herida de cuatro centímetros de extensión en la región frontal en su parte media.

Los médicos lesionados fueron asistidos en la casa de socorro de la Cruz Roja.

D. E. P.

Ayer al mediodía falleció en esta capital el segundo teniente de la Reserva, que también perteneció á la Guardia civil, nuestro amigo don Francisco Simón de Haro, persona que gozaba de generales simpatías entre cuantos lo trataron.

A sus hijos el ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Francisco y D. Manuel y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Cadix número 13, hasta la Puerta de Bilen, donde se despedirá el duelo.

**Comercial,**

El antiguo comercio de tegidos y novedades que en la calle de las Tiendas tenía D. Juan Maro, ha sido traspasado á la Sociedad «José Cantó é hijos», que es nuestra capital gosa de bastante crédito y muchos amigos.

Con objeto de hacer las compras para la próxima temporada, marchó ayer á Barcelona el socio D. Antonio Cantó, al cual le deseamos un feliz viaje y mucha suerte.

**Abusos.**

Varios vecinos de la calle de la Palma se han quejado á esta redacción, de que en un solar que hay frente y á la derecha de la herrería de D. Luis Algarrá, se arrojan, basuras, escombros, animales muertos y toda clase de inmundicias, cuyos olores pestilentes tienen disgustados y en constante alarma á aquellos vecinos.

Además hay en dicha calle una isquilita, que en aquellos sitios vicia de noche unos cubos de agua podrida procedente del lavado de tripas y piltrafas, cuyos malos olores obligan á los vecinos á cerrar las puertas y ventanas.

Trasladamos el caso al Inspector de Policía Urbana para que evite tales abusos y luego sería además que el Alcalde obligara al dueño de aquellos solares á que los cercara con tipia para que no se desarrollen enfermedades en aquella importante barriada.

**Café Suizo.**

Cognacs y vias, viejísimo verda deras especialidades para enfermos. Precios económicos.

**Dentista.**

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Uso dentífrico higiénico, el Licor de Polo. Confirmanlo 35 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos por día.

**El Día.**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se bebe embotellada y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

**Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLÉ**

para las quemaduras, los escaldos, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Pérez.

**Se desea**

un matrimonio, sin hijos, para prestar servicios en casa particular. Es fácil presentarse sin bofetadas y ferrencias. Darán razón en esta imprenta

**Juzgado Municipal.**

DIA 5.

**NAOIMIENTOS.**

Gerónimo de las Heras García y Carmen Cruz Pujazon.

**DEFUNCIONES**

Joaquín Rodríguez Pleguezuelo. CASAMIENTOS.

Francisco Carmona Cirera con Carmen Zapata Martínez.

**Sección recreativa.**

Solución á la charada de ayer: Emaderado.

**ACERTIJO.**



¿Que título de drama puede leerse en este dibujo? La solución mañana.

**Vapor M. Espalú**

Saldrá de este puerto el 6 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetta y Marsella.

A límite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

**VELARDE,**

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

**Vice-Consulado de Francia.**

El día 8 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina de este Vice-Consulado, se procederá á la venta, en tres lotes, y por pujas á la mano, adjudicándose al mejor postor, los efectos siguientes procedentes del naufragio del vapor francés «La Pallice».

**Primer lote.**

9 bultos sacos vacías. 5 sacos corteza de sacías, unos 800 kilogramos, valorado en 25 pesetas.

**Segundo lote.**

8 bultos pieles gando lanar, unos 648 kilogramos, valorado en 100 pesetas.

**Tercer lote.**

1 trozo mastelero de popa. 2 id. baos de hierro. 1 id. plancha de hierro. 2 id. encrados de lana usados. 2 id. calabrote de unos 87 m y 54 m, respectivamente, valorado en 25 pesetas.

Todos estos objetos serán vendidos al contado y en el estado en que se hallen al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación, teniendo facultad para examinarlo todo, antes de la venta, en el tinglado del Muelle de Poniente. Los derechos de Aguas, consumo ú otros serán de cuenta del rematante.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**

Ex a unco interno y ayudante del doctor Marullis, Director del Hospital general de Madrid.

Consulta desde el día 1.º de Abril los martes, jueves y sábados de 11 á 3 de la tarde. Coade Ofalia (antes Teatro), núm. 4.

**FÁBRICA DE HIELO**

Se avisa á los consumidores que desde el domingo 9 del actual queda abierta la venta y á disposición de los heladores, las garrapas recientemente instaladas sistema Nortó Americano, garrapas que además de dar á los helados una finura imposible de conseguir con los antiguos procedimientos, economizan grandemente el consumo de hielo.

**Cementos portland y Cales hidráulicas**

de la renombrada fábrica **Romain Boyer. de Marsella** LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA, FRANCISCO GUERRERO, DIQUE DE LEVANTE.

**TELEGRAMAS**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Explosión.**

Madrid 5 14

Un telegrama de Nueva York dice que en una mina del Estado de Illinois ha ocurrido una espantosa explosión, resultando más de sesenta obreros muertos.

**Subida injustificada.**

(A las 14'25)

El ministro de Hacienda Sr. García Aliz ha dicho hoy á los periodistas que considera injustificada la subida del precio del pan, toda vez que el precio del trigo está más bajo que hace algunos días.

**Los estudiantes.**

(A las 15)

Los estudiantes han celebrado hoy una manifestación tumultuosa.

No consiguen ponerse de acuerdo en sus reuniones.

**Mandos.**

(A las 17.

El Rey ha firmado hoy un decreto disponiendo cese en el mando de la escuadra el Sr. Lazaga, y en el cargo de jefe de Estado Mayor el señor Santaló.

Este se encargará del mando de la division naval.

**Consejo de Ministros.**

(A las 17'25).

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Estos han aprobado la conducta del Sr. Lacierva en lo relativo á los castigos colectivos impuestos á los estudiantes.

Se aprobó el decreto sobre Mataderos públicos y se examinaron los expedientes de indultos que se han de someter á la régla prerrogativa con motivo de la adoración de la Cruz.

También se aprobaron las tarifas para el transporte de carnes.

**Noticias de la India.**

(A las 18.)

Telegramas de Londres dicen que en Calcutta se han producido entre el populacho graves desórdenes, y que las turbas han causado en la ciudad enormes destrozos.

**El hambre en Andalucía.**

(A las 19.)

Se reciben en Madrid desconsoladoras noticias de la crisis obrera en Andalucía.

En muchas capitales y pueblos se organizan manifestaciones de obreros hambrientos que piden á las autoridades pan ó trabajo.

El problema ya va preocupando seriamente al Gobierno.

**Un acuerdo.**

(A las 19 30).

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy, figura el de desplegar gran energía contra los estudiantes, por la actitud que han adoptado.

**BOLSA.**

á por 100 interior, 77 70. á por 100 exterior, 00-00. á por 100 amortizable 98 80. Londres á la vista, 33 25. París á la vista, 32 15.

**El Kaiser en Nápoles**

(A las 20.)

Un despacho de Nápoles dice haber llegado á aquel puerto el Emperador Guillermo, siendo calurosamente aclamado por las tripulaciones de los buques surtos en dicho puerto.

**Sin noticias**

(A las 22.)

Hoy no se ha recibido noticia alguna importante del teatro de la guerra en el Extremo Oriente.

**Los estudiantes valencianos**

(A las 23)

Los estudiantes valencianos, según noticias recibidas de la ciudad del Turis, han organizado una manifestación, recorriendo la capital en actitud pacífica.

Han manifestado que no cejarán en su actitud de proseguir la huelga que han iniciado, mientras impere el decreto del Sr. Lacierva.

**Visita á políticos.**

(A las 23 15)

Los estudiantes madrileños han visitado hoy á gran parte de políticos, solicitando interpongan su influencia para que se modifique el decreto del Sr. Lacierva y se solucione el actual conflicto.

**PERPEN.**

**En arrendamiento**

se dá la finca del Marchal Saco situada en término de Turcillas y Nijar.

El pliego de condiciones se puede ver en casa de D José Rubia, calle de Torres número 1, Almería.

**BAZAR.**

Se está ampliando el local conocido con el nombre de «Gran Barato», Castelar 1, bajos del hotel París, el cual creemos quedará á gusto del público por lo bien acondicionado y por exponerse todos sus géneros en condiciones baratísimas.

**MINA «ENCANTADA»**

No habiéndose adjudicado el partido de esta mina en la subasta anterior, por acuerdo de la Junta General se saca á nueva subasta, por el término de veinte días á contar desde la inserción de este anuncio en LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado casa del Presidente que suscribe, Paseo del Príncipe 3.

El pliego de condiciones, á los que se adaptarán las proposiciones, se halla de manifiesto en esta Presidencia y en la casa comisión de la indicada mina.

La Junta General se reserva el derecho de no adjudicar este partido á ninguna proposición, sino las hallase aceptables.

Almería 1.º de Abril de 1905.— Domingo Lozano.

**Azufres.**

Saco de 46 kilos, fin sublimado á 10 50 pesetas.

Saco de 46 id, 2.ª molido, 7,50 id. Diríjase á Francisco A. Quesada Meadez Nuñez 5.

**Se vende**

una magnífico caballo padre, de 4 años, pelo negro y un incero en la frente, y el pelicazo de la pata izquierda blanco, pinta agradable para el comprador, midiendo 1,51 metros de alzada. Para mas detalles puede dirigirse á la calle de Méndez número 12 ó en la posada de los Alamos.

**José Plaza Benete,**

barreador de lana y bañador de colchones, se ofrece á domicilio. Vive calle de la Dicha 7.

**Música, pianos é instrumentos.**

Depósito de la Casa Editorial Vidal Llimona y Bocet. Sanchez y C.ª.—Príncipe, 33. ALMERIA.

**Arco de Italia.**

Se venden á 18 reales las 200 hojas.—Reina 5, esquina Arcaez, dársela razón.

- Serrín de corcho.
- Duelas de roble.
- Madera de pino.
- Arco catalanes.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfatadoras.
- Azufre sublimado y molido
- Alambre para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS. **Thomas Morrison y Cia. Ld.** Calle Pescadores 1.

**Fábrica de Pianos**

Y ALMAZEN DE MÚSICA É INSTRUMENTO de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cuartales 4 SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armazones de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Perga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chaussegue. Depósito de la Casa Dotezio. Sucursal en Granada Zagalía 5.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hi percloridria, anemia y clorosis con dispepsia; los cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mejor digiere y mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante de la que se sufre con dificultad con una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo más pronto para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

es de masa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ocho años de éxitos constantes. Elixir en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sorra-no 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

# CALVOS

El CAPILHOL es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Después de usar el Capilho

## OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**GOTA**

**LICOR**

DEL DR.

**LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

## AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invención de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor desinfectivo conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.



### Nuevas máquinas

tricotomas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se ven los desde 300 pesetas con un libro especial para la costurera. Calle Agustí, fundada en 1888. Calle de Girona 120. Barcelona.

**CAJA COLONIAL**

**CAFÉS**

**CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL

MAJORIA MADRID

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**41 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**

**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**

Paseo del Príncipe núm. 10.

## La elegancia

JUANA NAVARRO

Cornés á medida y sin competencia

**FAJAS HIGIENICAS**

Umbilicales, matricas, sobrepartos para reducción del vientre, quebraaduras de ligas y ombligo, hechas á medida. Últimas adelantos. Cornés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 43.

EXIJAN Vds.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Las menos **COSTOSAS** para que sea **las más activas.**

## No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fúlxiones, fortalece las encías y conserva la boca fresca y aromatzada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quezada. Al por mayor: Rafael González, Tabernas (Almería.)

**MANUALES SOLER**

BIBLIOTECA

**¡ATENCIÓN!**

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

**Memorándum de la Cuenta diaria**

Prezioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

deputadamente en Almería en la librería

**La Curación Segura**

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**

**ACEITE de HIGADO de BACALAO**

(MARGA LAWMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al organismo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.**